

09/01/2018

Copiapó: Fiscalía indaga causas de fatal accidente de motociclista que colisionó con minibús (Audio)

Un joven de sólo 33 años perdió la vida la tarde de este martes en un grave accidente ocurrido en Copiapó, hecho frente al que la Fiscalía de Atacama ordenó diligencias tendientes a establecer las causas del siniestro.

De acuerdo a lo informado por el fiscal jefe de Copiapó, Christian González Carriel, quien se constituyó en el lugar para dirigir el trabajo investigativo, el accidente ocurrió alrededor de las 12:30 horas en la



intersección de la Avenida Copayapu y el Callejón Rafael Torreblanca, lugar en el que colisionaron un minibús y una motocicleta. Dejando como consecuencia el fallecimiento del conductor del vehículo menor, quien fue identificado como Yerko Jélvez Dominguez con domicilio en la ciudad de Copiapó.

El accidente ocurrió cuando ambos móviles circulaban en dirección al oriente por la mencionada avenida, y al llegar al callejón el furgón realizó una maniobra para doblar a la izquierda. Momento en que la motocicleta impactó por la parte lateral al furgón, causando las graves lesiones en su conductor quien lamentablemente perdió la vida en el lugar.

“Se trata de un accidente en que un aparente exceso de velocidad, lo que tendrá que ser determinado por la Siat de Carabineros, y una maniobra imprudente, genera la colisión de la motocicleta por el costado izquierdo al minibús ocasionando el deceso de la víctima en el lugar”, dijo el fiscal.

González dijo que ordenó el trabajo indagatorio a peritos de la Sección de Investigación de Accidente en el Tránsito de la policía uniformada, quienes emitirán en informe preliminar respecto de la dinámica del accidente, información que será analizada para que la Fiscalía decida si el conductor del furgón pasa o no a audiencia de control de detención. Agregando el fiscal que por el momento no existe evidencia de consumo de alcohol en el chofer del minibús, lo que deberá ser establecido por la alcoholemia a la que será sometido en el Hospital Regional, mientras que el cuerpo del fallecido fue derivado al Servicio Médico Legal.

Finalmente, el fiscal jefe de la capital regional reiteró el llamado a la comunidad que ocupa vehículos motorizados por esta vía, para que moderen su velocidad al momento de transitar por la arteria.